

CASAMIENTO

En el elegante domicilio de la novia se efectuó esta mañana, a las once, el casamiento de la bella señorita de Thomas, con el ilustrado sobrecargo de la Compañía Trasatlántica Sr. Pujol, hijo del Mayordomo de la Infanta doña Isabel.

Bendijo la unión el Sr. Capellán de San Pablo D. Luis Bargañón, ante un precioso altar levantado en la sala principal de la casa.

Apadrinó a los contrayentes la Infanta doña Isabel, representada por D. Mariano P. del Pobil y su distinguida señora doña Blanca Bensusan, actuando, por ausencia del primero, D. Luis Bensusan.

Cuando terminó la ceremonia religiosa pasaron los invitados al comedor donde fueron obsequiados con un espléndido lunch compuesto por fiambres, jamón, emparedados, pastelillos, dulces, pastas, helados y vinos de distintas marcas, prolongándose luego la reunión, hasta las tres de la tarde.

La novia vestía elegante traje de raso negro con velo blanco y prendidos de azahar; el novio uniforme de sobrecargo de la Compañía Trasatlántica.

Después de cambiar la novia el traje de desposada por otro elegantísimo de viaje marcharon a la estación para salir en el Expreso para Sevilla, Madrid y otras poblaciones.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se suspendió, por incomparecencia de la procesada, el juicio señalado para hoy por el delito de resistencia.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Olvera contra José Bocanegra Toledo, por el delito de coacciones.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa y el abogado defensor Sr. Morales Cabe la absolución.

Practicadas las pruebas, el Sr. Abogado Fiscal retiró la acusación, como interesaba la defensa.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones, contra Andrés Reveriego de la Corta.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y el abogado defensor Sr. Morales Cabe la pena de cuatro meses y un día.

Practicadas las pruebas, el Sr. Abogado Fiscal modificó sus conclusiones, interesando se le impusiera al procesado la pena que solicitaba la defensa, de cuatro meses y un día de arresto mayor.

También se vió en esta sala otro juicio instruido por el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de lesiones contra Manuel Barquero Camacho.

El abogado fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor señor Morales Cabe la absolución.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.

San Fernando.—Lesiones.—Juan Rosales Oneto.—Abogado señor Marroyo.—Procurador señor Aguinaga.

San Roque.—Desacato.—Manuel Vallecillo Riquelme.—Abogado señor Portela.—Procurador señor Díaz.

Sala segunda.—Juicios orales.

Sanlúcar.—Infracción de la ley de caza.—José González Gómez.—Abogado señor Marroyo.—Procurador señor Rodríguez Piñero.

Jerez.—San Miguel.—Lesiones.—Antonio Pareja Guiral.—Abogado señor Morales Cabe.—Procurador señor Sierra.

Sanlúcar.—Resistencia.—Adolfo González Gutiérrez.—Abogado, señor Rosso.—Procurador, señor Cárdenas.

Asociación de Caridad

En el despacho del Sr. Gobernador civil se han reunido esta tarde, presididos por esta autoridad, el presidente de la Asociación de Caridad, algunos presidentes de gremios y sindicatos de varias sociedades.

No asistieron a esta reunión todos los sindicatos que se habían convocado, por lo que los acuerdos no han podido ser definitivos.

Como ya se ha dicho el objeto de la reunión era conocer los establecimientos que no figuran en la lista de socios o protectores de la Asociación de Caridad y recabar de todos su inscripción en obra tan importante y que precisa sostener.

Como resultado de la reunión celebrada se acordó que los asistentes a ella tratasen con los dueños de los establecimientos de sus respectivos gremios del punto ya indicado, y convocar de nuevo a otra reunión para conocer el resultado de estas gestiones y encarecer la asistencia de los sindicatos que no concurren a la de hoy.

DE MARINA

Del DIARIO OFICIAL del día 19

REAL ORDEN.

Navegación y pesca.—Interesa de la Hacienda, se suspenda el procedimiento de apremio contra D. Benito Galán Rivera, concesionario del pesquero de Almadraza «Punta de la Isla», de la provincia de Cádiz.

Certamen Literario

Organizado por el Centro Monárquico Conservador de Barcelona.

PREMIOS Y TEMAS

I. De S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.).

«La Regencia de doña María Cristina (1885-1902) y la prosperidad del país; principales hechos de aquella, que han influido en ésta.» (Dedicado a las Juventudes Conservadoras.)

II. Del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, Capitán General de los Ejércitos nacionales, ex-Presidente del Consejo de Ministros y del Senado.

«La organización militar de España y el presupuesto de la Guerra.»

III. Del Excmo. Sr. D. Arsenio Linares, Teniente General, ex-Ministro de la Guerra.

«Política militar de España: previsión de las necesidades y modo de atenderlas.»

IV. Del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, ex-Ministro de Instrucción pública y de la Gobernación.

«La crisis política de Octubre de 1909. Sus causas y consecuencias que ha tenido en relación con el orden público y los prestigios del principio de autoridad.» (Dedicado a las Juventudes Conservadoras.)

V. Del Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, ex ministro de la Gobernación y ex fiscal del Tribunal Supremo.

«El Sindicalismo obrero. Su naturaleza y desenvolvimiento; significación e importancia que tiene en nuestros días.»

VI. Del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, ex-ministro de Fomento y de la Gobernación.

«La inviolabilidad y la inmunidad parlamentarias. Su fundamento y límites racionales. Legislación actual.» (Dedicado a las Juventudes conservadoras.)

VII. Del Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat, Grande de España y Senador del Reino.

«Influencia que la política del señor Maura ha tenido en el mejoramiento de las costumbres públicas de nuestra Patria.» (Dedicado a las Juventudes conservadoras.)

VIII. Del Excmo. Sr. D. Francisco Benet y Colóm, Senador vitalicio.

«Desarrollo obtenido por la industria nacional, mediante la supresión de la base quinta arancelaria y publicación de los Aranceles proteccionistas por el partido conservador en 1892; y estudio de los actuales Aranceles.»

IX. Del Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, Diputado a Cortes y ex-Gobernador civil de esta provincia.

Problemas que el regionalismo catalán ha planteado en los dos últimos lustros. Solución racional de los mismos.

(Dedicado a las Juventudes conservadoras.)

X. De los Excmos. Sres. D. Joaquín Sagner y D. Luis Vila, Diputados a Cortes.

Influencia de los principios conservadores en la actual evolución social. (Dedicado a las Juventudes conservadoras.)

XI. De los Excmos. Sres. D. Juan Maluquer y Viladot, ex-Fiscal del Tribunal Supremo y ex-Diputado a Cortes y D. Agustín Viñamata, ex-Senador del Reino.

Exposición y crítica de las principales instituciones, escritas o consuetudinarias, que caracterizan el Derecho civil catalán y le distinguen del común.

XII. Del Excmo. Sr. D. Pablo Torres Picornell, ex-Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.

«España y la América española. Misión que incumbe a una y otra para la defensa de sus comunes intereses y de su respectiva personalidad y medios prácticos de llevarla a cabo.» (Dedicado a las Juventudes Conservadoras.)

XIII. Del Excmo. Sr. D. José Milá y Pi, ex-Alcalde de Barcelona.

«La representación proporcional. Su naturaleza, ventajas o inconvenientes.»

XIV. Del Excmo. Sr. D. Guillermo de Boladeres, ex-Alcalde de Barcelona.

«La Agricultura como elemento de regeneración de España.»

XV. Del Excmo. Sr. D. Mariano de Foronda, ex-Diputado a Cortes.

«Las aspiraciones del proletariado y el partido conservador.»

XV. Del Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal, ex-Diputado a Cortes.

«La mendicidad en las grandes ciudades y medios de combatirlas.»

XVII. Del Excmo. Sr. D. Carlos Muntada, ex-diputado a Cortes.

«La marina de guerra y mercante en España. Historia de su decadencia y medios de resurgir.»

XVIII. De los M. Iltres. Sres. don Francisco de A. Bartrina, vicepresidente de la Diputación Provincial; don Juan Barata, don Cayetano Marfá y don don Joaquín Borrás, diputados provinciales.

«Principios contributivos que deben informar la moderna Hacienda municipal.»

XIX. Del M. I. Sr. D. Manuel Garriga y Coll, concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

«Importancia de las Juventudes Conservadoras para el desarrollo y acrecentamiento del partido conservador; síntesis del desenvolvimiento de las mismas y estado actual.» (Dedicado a la Juventudes Conservadoras.)

XX. Del Excmo. Sr. D. Gustavo Peyra, Presidente del Centro Monárquico Conservador de Barcelona.

«España en el concierto internacional. Garantías de su independencia política y económica. Medios indispensables para que sea eficaz su acción como potencia mediterránea.»

Del XXI. Del Centro Monárquico Conservador de Barcelona.

«Estudio del proyecto de Ley sobre régimen de la Administración local presentado por el Gobierno del Sr. Maura a la deliberación de las Cortes, por R. D. de 31 de Mayo de 1907.»

BASES DEL CERTAMEN

1.º Los trabajos deberán ser originales e inéditos y dirigidos al domicilio del Secretario de la Comisión organizadora, don Antonio Robert, calle de Rosellón, núm. 224, principal, Barcelona, sin firma, y precedidos de un lema que figurará también encima de una plica cerrada en cuyo interior habrá una tarjeta con el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor. El plazo concedido para entregar los trabajos finirá el día 20 de Diciembre de este año a las ocho de la noche.

2.º Los temas números I, IV, VI, VII, IX, X, XII y XIX quedan reservados exclusivamente para los socios de las Juventudes Conservadoras de España; cuya condición, los agraciados con premio o menciones honoríficas por alguno de aquéllos, deberán acreditarse ante la Comisión organizadora, al retirar los diplomas, con certificación del Secretario de la respectiva entidad autorizada con el sello de la misma. Los restantes premios y temas son de libre concurso.

3.º Constituyen los premios valiosos objetos de arte, excepto el correspondiente al tema XXI que consistirá en

500 pesetas. El Jurado podrá conceder por cada tema, además del premio, dos menciones honoríficas.

4.º El Jurado calificador lo forman los siguientes señores: Presidente: Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo. Conde de la Mortera, Académico de Número de la Real Academia de la Historia.—Vocales: Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, abogado, publicista y Diputado a Cortes. Excmo. Sr. D. Luis Soler y Casajuana, Director del *Diario de Barcelona* y ex-Diputado a Cortes. Excmo. Sr. D. Gustavo Peyra y Anglada, publicista, abogado, Presidente del Centro Monárquico Conservador. D. Arcadio de Arquer, Doctor en Filosofía y Letras, y publicista. D. Cosme Párral y Marqués, publicista y Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad. D. Alfonso Ortiz de la Torre, abogado y vice-Presidente de la Acción Social Popular. D. Luis Lamaña y Arena, abogado y ex-Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona.—Secretario: D. Joaquín M. de Nadal, abogado y vice-Presidente de la Juventud Conservadora de esta ciudad.

5.º El fallo del Jurado se hará público el día 15 de Enero de 1913 mediante su inserción en la prensa de Barcelona. El reparto de premios tendrá lugar con la debida solemnidad el día 23 de Enero del propio año, en cuyo acto se abrirán las plicas que contengan los nombres de los autores laureados, excepto aquellos que habiendo tenido mención honorífica den aviso en contrario, y se quemarán las restantes.

6.º La Comisión organizadora se reserva, por espacio de dos meses, el derecho de imprimir los trabajos premiados, durante cuyo plazo no podrán publicarse sus autores sin permiso de aquella.

7.º Transcurridos dos meses desde el reparto de premios, no podrán reclamar sus trabajos los concurrentes al Certamen ni sus respectivos premios y diplomas quienes los hayan obtenido.

Barcelona, Julio de 1912.—La Comisión organizadora, C. Comas Domènech, Arcadio de Acquer, Francisco de A. Bartrina, Jaime Mans, Antonio Robert.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo San Martín», de Huelva, con carga general y siete pasajeros para este puerto, a Ravina.

Vapor español «Hespérides», de Las Palmas, con carga general y diez pasajeros para este puerto, a Alcón.

Vapor español «Martín Sáenz», de Nueva Orleans y Galveston, con carga general, a Pinillos.

Vapor español «Elguezabal», de Avilés, con carbón, a la Trasatlántica.

Vapor español «Valbanera», de Buenos Aires y Las Palmas, con carga general, 49 pasajeros para este puerto y 304 de tránsito, a Pinillos.

Vapor francés «Provincia», de New-York, con carga general, a Siero.

Vapor español «Amalia», de Ayamonte con carga general a Ruiz Mateo.

Vapor español «Eloisa», de Mazagán con huevos a Ruiz Mateo.

Despachados

Pallebot inglés «Arnold», con sal para Terranova.

Vapor español «Betis», con carga general para Vigo.

Vapor español «Valbanera», con carga general y 304 pasajeros para Barcelona.

Vapor español «Hespérides», con carga general para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español «Cabo San Martín», con carga general para Algeciras.

Vapor español «Martín Sáenz», con carga general para Barcelona.

Transporte de guerra español «Almirante Lobo», con su equipo para la mar.

A cuantos se suscriban a

«EL CORREO DE CADIZ»

antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

Caseta de desinfección

Por el señor Director de Sanidad exterior de este puerto se comunica lo siguiente al señor Gobernador civil:

«Excmo. Sr. El Comandante Militar de Marina de este puerto con fecha 19 del actual me dice lo siguiente:

«En contestación a su atenta comunicación núm. 147 de 17 del actual, tengo el gusto de manifestarle que lugar en condiciones para instalar la caseta de desinfección que reúna las condiciones de que las embarcaciones que han de atracar no tenga ningún inconveniente para ello no existe en este puerto, pues dada las pequeñas dimensiones que la parte resguardada de los vientos (aunque no en absoluto) tiene en la actualidad tanto por no estimar el sitio apropiado para la instalación de una estufa de desinfección, por consideraciones que no se le ocultarán como por el perjuicio que había de producir al tráfico, no me es permitido indicárselo; pero existe un sitio bastante aceptable al objeto que se desea en el muelle de Puerta Sevilla en las proximidades del Teatro de verano.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su superior conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz 20 de Agosto de 1912.

Antonio G. Villaescusa»

POR TELEGRAFO

MADRID

El señor Canalejas, habla...

Mejoría

El presidente del Consejo nos ha dicho que encontró anoche a su hija bastante mejorada.

De las huelgas.—Las de Zaragoza y Málaga.—Felicitaciones.—Sin incidentes

El señor Canalejas ha recibido varios telegramas y telefonemas de Zaragoza firmados por comerciantes e industriales en que le felicitan por la feliz terminación de la huelga, que devuelve su tranquilidad a la población.

Antes había recibido un largo despacho del Gobernador de Zaragoza, comunicándole que la huelga había quedado conjurada.

Le detalla las bases que sirvieron para llegar al acuerdo, que son las ya conocidas del público.

Como se sabe, fueron propuestas por la autoridad y firmadas y aceptadas por obreros y patronos.

El Sr. Canalejas ha felicitado al Gobernador y a todos los que han intervenido en la solución de la huelga.

De Málaga también tiene el Gobierno buenas noticias.

Según el Gobernador civil, la huelga terminará mañana o pasado.

Nos añadió que le satisfacía mucho no hayan ocurrido incidentes en ninguna de las poblaciones donde existe huelga.

Lo de los ferroviarios

Respecto a la actitud de los ferroviarios el gobierno sabe muy bien que continúan las tentativas para llegar a un paro general, pero no podrán conseguirlo.

La ampliación de plazas

Nos confirmó el presidente que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se había acordado en principio la ampliación de plazas en las Academias militares.

También se habló algo para las cárceles civiles, pero esto último no podrá determinarse hasta que regrese el Sr. Arias de Miranda, para consultarle pues entra en ello varias plazas judiciales.

Conferencia.—Los reyes Conferenció por teléfono el Sr. Canalejas con el ministro de Estado.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Alceación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D.F. rancisco de A. Ceballos.

Le dijo este que mañana asistirá el rey a los funerales que se celebrarán en Bermeo por las víctimas de la guerra.

Mañana llegará a San Sebastián la reina doña Victoria.

El Congreso periodístico de Cádiz También nos manifestó el Sr. Canalejas que le comunican desde Cádiz que van muy adelantados los trabajos para la organización del Congreso periodístico que ha de celebrarse en breve.

Le dicen que se han recibido más de doscientas adhesiones.

PROVINCIAS

TOLEDO

Albortoto

Por haberse suspendido las capeas anunciadas se amotinaron los jóvenes de un pueblo, siendo precisa la intervención de la Guardia civil.

El sargento que la mandaba resultó herido.

Se efectuaron nueve detenciones.

EXTRANJERO

MARRUECOS

Dicen desde Fez que la columna que manda el coronel Peem, situada al Sur de Muley Buchta, ha causado grandes pérdidas al enemigo en un encuentro que han tenido recientemente.

Los franceses han tenido un muerto y dos heridos.

Muley Yusef ha sido proclamado Sultán en Safi y en Mequinez.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 21

(De nuestro Corresponsal)

4,070 Interior contado	85'35
Id. fin de mes	85'35
Amortizable 4 070	94'40
Id. 5 070	101'55
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	449'00
Río de la Plata	000'00
Id. Compañía de Tabacos	291'00
Aguaceras preferentes	45'00
Id. obligaciones	00'00
Id. ordinarias	81'00
Paris, cambio á la vista	5'70
Londres	26'71

NOTICIAS

Funeral

En la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró esta mañana a la diez en punto solemne funeral en sufragio del alma de la Sra. D.^a María del Carmen Izquierdo y Peñasco.

A la hora indicada empezó a cantarse la Vigilia por el clero de la parroquia, y sorchantres Sres. Chaves, Gessa, Posada y Gómez, actuando de preste el párroco Sr. Duarte.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el Coadjutor Sr. Carrillo, ministrado por los Sres. Calvente y Bernal.

Terminada la Santa Misa se cantó solemne responso.

Al acto asistieron numerosas personas.

Sorteo

En la Sala 1.^a de esta Audiencia, se verificó hoy el sorteo de los Sres. Jurados que han de actuar el próximo cuatrimestre.

Intervención de Hacienda

Venciendo en 1.^o de Octubre de 1912, el cupón núm. 44, de los Títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908,

así como un trimestre de interés de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón núm. 13 de los Títulos del 4 por 100 amortizable, emitidas en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección General, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.^o de Septiembre próximo, se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, cuidando de que se cumplan las prevenciones dictadas de antemano.

Teatro Principal

Hoy ha llegado el equipaje y decorado de la Compañía Palma-Reig.

Mañana será el debut con dos obras del aplaudido autor don Gregorio Martínez Sierra, *La sombra del padre* y *Canción de cuna*.

Son muchas las personas conocidas que se han abonado a las localidades de preferencia; dicho abono será cerrado definitivamente en el día de mañana.

Mordida

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida hoy María de la Vega, de herida por mordedura de perro, en la cara posterior de la pierna izquierda.

Visita

Esta tarde, a las cuatro, estuvo en la Comandancia de Marina, visitando al Sr. Comandante D. Guillermo de Avila, el Sr. Alcalde D. Ramón Rivas.

En la Alcaldía

Una comisión de pescaderos estuvo esta tarde visitando al señor Alcalde, tratándolo del traslado del palenque de la pescadería.

En la reunión parece hubo unanimidad de opiniones y que el palenque se colocará en las proximidades de la Aduana, cerca del sitio donde está instalado el Teatro de verano.

Desencajonamiento

El desencajonamiento de los toros que se iba a verificar esta tarde y que se suspendió por no haber llegado será mañana a las nueve y media.

Visita

El pasado lunes día 19 en el vapor Luis Vives y procedente de Larache y Alcazar, llegó al Peñón el Duque de San Pedro de Galantina, que pertenece a la casa de S. M.

El Duque estuvo visitando los cuarteles y demás dependencia de la plaza. Terminadas las visitas, le fué ofrecido en la Comandancia Militar un espléndido lunch.

Antes de reembarcar entregó al señor comandante Militar cien pesetas, para las familias mas necesitadas, así como cinco pesetas con destino a cada uno de los enfermos del hospital.

Corridas

Por el Gobierno civil han sido autorizadas dos corridas de toros; una en Sanlúcar de Barrameda para el día 23 del actual, en la que tomarán parte *Limeño* y *Gallito chico*, y otra el día 25 en el Puerto de Sta. Maria, en la que actuarán de matadores Rafael Gómez el Gallo y Machaco.

Géneros abandonados

El martes 3 de Septiembre próximo á las 15 horas se verificará en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de varios lotes de géneros abandonados.

Del Centenario

En el Gobierno Civil y presidida por el gobernador, delegado regío, se ha reunido esta tarde la Comisión del Centenario.

Se continuó el estudio y cambio de impresiones relacionados con los trabajos que hace esta Junta.

Se conocieron detalles de la labor que cada uno de los vocales viene realizando precursora de las fiestas de Octubre.

Decanato consular

Mr. Reginald Calvert, vicecónsul de la Gran Bretaña en esta plaza, participa al Decanato del Cuerpo Consular que debiendo ausentarse durante algunas semanas, queda sustituyéndole en su puesto oficial, con aprobación del Gobierno de S. M. Británica, el cónsul del Vicecónsulado Mr. Miguel Morris.

Barcaza a pique

En la madrugada anterior y por haberse abierto una vía de agua, se fué a pique la barcaza propiedad de la Junta de Obras de este puerto.

La barcaza estaba junto al aparato Marot de la misma Junta.

Del hecho ha dado cuenta el Director de Sanidad exterior al Sr. Gobernador civil, a la Comandancia de Marina, a la Junta de Obras del puerto para que proceda a su salvamento y a la Inspección general.

Viajeros

En el mixto marchó a Sevilla el señor Gobernador civil de dicha capital.

En el expreso marcharon D. Manuel Varela, D. Ismael Warleta y la señorita de Picardo.

Trasatlánticos

Al muelle Reina Victoria estaban atracados esta tarde los trasatlánticos *Martín Saens* y *Valbanera*, que habían llegado esta mañana, procedente del primero de Nueva Orleans y el segundo de Buenos Aires.

Tambié estaba atracado el *Betis* al costado del *Valbanera*.

Todos estos buques pertenecen a la flota de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Parroquia de San Antonio

La Venerable Archicofradía de la Venación Perpetua al Purísimo e Inmaculado Corazón de Maria, canónicamente establecida en dicha parroquia celebrará un devoto triduo los días 23, 24 y 25.

A las ocho y media en punto se dirá Misa rezada acompañada de órgano y cánticos y terminada ésta se hará el rezo.

El domingo 25 en la Misa de ocho y media se administrará la sagrada Comunión y después se cantarán Tercia y Misa solemne.

El sermón estará a cargo del señor cura propio de la expresada parroquia Dr. D. Pablo Duarte y Liñán.

Crónica de Alemania

El Congreso de Aix-la-Chapelle

No es esta la primera vez que Aix-la-Chapelle ve renacer en su recinto a los católicos alemanes. Hace 50 años (en 1862), se reunieron en la misma sala de la Coronación de los emperadores, cuando ya comenzaba a agitarse la cuestión de la escuela confesional, en visperas del Kulturkampf.

En 1879, otra asamblea general tuvo la dicha de aplaudir el triunfo del catolicismo, sobre el mismo Kulturkampf, el cual se recuerda como una afrentosa pesadilla.

El propio Vindthorst, proclamó la victoria de Dios, contra el cual nada pueden ni las puertas del infierno, ni las fuerzas todas de la tierra.

La multitud vió ayer con gran entusiasmo desfilar el cortejo compuesto de 30 000 hombres pertenecientes a todas las asociaciones católicas, llevando todos en sitio ostensible la medalla del Centenario de Vindthorst, el jefe inmortal. Trece obispos bendijeron desde las tribunas aquellos batallones católicos.

En la procesión figuraban delegados de Bélgica, Holanda, Alemania y Francia... Después comenzaron en las secciones respectivas, las discusiones de los temas propuestos. Elegida la presidencia del Congreso en sesión secreta, tuvo la honra de serlo el Dr. Schmitt, de Magencia, antiguo diputado y jefe de los católicos del gran ducado de Hesse, que asistió al Congreso de 1879 como recordó al dar las gracias por el nombramiento. Presidentes de honor fueron elegidos el Dr. Spahn, del Centro del Reichstag; Franz, director del Volkverein; y el juez de primera instancia Engelen, sobrino del gran Vindthorst. Los demás cargos fueron repartidos entre las personalidades más salientes que asistían al Congreso.

En la Asamblea de Oseros, fué el Dr. Muller (no el sacerdote Muller, como dije por error en la crónica anterior) el que pronunció un elogio fúnebre en honor del Cardenal Fischer, protector del movimiento obrero católico y verdadero defensor de la paz confesional.

Por primera vez se reunieron en la asamblea los funcionarios católicos que en número extraordinario figuraban en el Consejo. El administrador de Correos de Vusch, se ocupó de «La autoridad en el Estado y la Iglesia y de los deberes de los empleados católicos, para con la Iglesia y el Estado.»

En la primera asamblea general, el Dr. Vinand, dió á todos los asistentes la bienvenida, recordando las frases de «obediencia al Papa, al Kaiser, á los Obispos y al clero», que fueron

recibidas con aplausos, sobre todo cuando dijo que son estos, seres que no se pueden separar y que el que amenaza á uno lo hace á los demás, pues el trono y el altar se hallan indisolublemente unidos y pretender separarlos sería una locura.

Se enviaron telegramas al Papa y al Emperador y se leyeron sus respuestas.

Signieron en el uso de la palabra, el abogado belga Brevet, y Emilio Ver Hees, director de Industria y Comercio en el ministerio belga, el profesor Meyer, de Luxemburgo, Gamell, de Milán, Kitzinger, de Metz, Poels, en nombre de los holandeses y Kunze en el del Volkverein católico de Suiza.

Todos se ocuparon de la organización católica alemana para defender la escuela y la educación católica. Este asunto fué tratado con urgencia, por considerarle como la cuestión capital para los católicos en los presentes momentos.

Por primera vez en los congresos católicos alemanes, una mujer, la institutriz Schmitz, se levantó a hablar del papel que la mujer debe representar en la defensa de la escuela confesional, en estos tiempos de movimiento feminista. Por último el rector Georgen trató de la unión de todas las fuerzas católicas en defensa de la Iglesia, y para que esta no pierda en la escuela la influencia benéfica que siempre ha tenido.

La reunión terminó, resumiendo los discursos el coadjutor de Colonia Monsieur Müller, diciendo: «El niño es la criatura más interesante, porque es la esperanza de la familia, de la patria y de la sociedad, y se le deben guardar toda clase de atenciones, pues pertenece a Dios, no a la República, como decía el revolucionario Danton.»

F. HERTZEN

DE JEREZ

Niño enfermo

Ha regresado del Puerto con fiebre, uno de los colonos, habiéndose hecho cargo del enfermito el Circulo Mercantil y de su asistencia, el profesor don José Blanco.

Concejal

Regresó de Chiclana el concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Santollá.

Escuadrón

Ha sido relevado por otro el escuadrón de Villaviciosa que se halla en Sanlúcar.

Enfermo

Continúa gravemente enfermo nuestro querido amigo don Juan L. Coma de María, al que deseamos alivio.

De toros

Seguramente los días de la feria de Septiembre se celebrará una corrida de toros en la que actuarán los *Gallós* y el *Jerezano* con reses de Sarga, si Manuel Lara no embarca el 30 para América y una novillada con reses de don Patricio Medina, antes de Gutiérrez Agüera, siendo los lidiadores los valientes y aplaudidos novilleros Belmonte y Posada, probablemente.

Conferencia

Ha sido contratado para dar varias conferencias musicales en el Norte de América, nuestro apreciable paisano D. Ricardo Sánchez.

Juramento

A las doce de mañana prestarán juramento ante el Sr. Alcalde, los nuevos empleados de consumos.

Fractura

La niña Ana M.^a Jaén, al pasar por la calle Sancho Vizcaino é intentar

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 22

Sale el sol á las 5'48.
Pónese á las 7'7.
Sale la luna á las 4'45
Pónese á las 12'23.

MARRAS DEL DIA 22

Bajamar á las 4'13 de la mañana.
Pleamar á las 10'31 de la madrug.
Bajamar á las 4'59 de la noche.
Pleamar á las 11'10 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 22

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8'30 de la mañ. 9'45 de la mañ.
11'00 de la idem. 12'30 de la tarde.
0'00 de la tarde 0'00 de la idem.

EL DIA 23

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8'30 de la mañ. 9'45 de la mañana
10'45 de la id m 12'00 de la tarde.
1'00 de la tarde 2'15 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 18.
Aduana: 11 á 18. En el muelle, de 8 á 12.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 10a

de 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Chispado.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.

Giro Mútuo, Rublo y Diaz 1: de 10 á 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 de 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 30 de Abril de 1908.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS		Correos		Mixto		Exp.		Mixto	
Cádiz	7'30	13'05	16'20	18'25					
2. ^a Aguada	7'35	13'11	16'26	18'31					
S. Fernando	7'57	13'42	16'53	18'55					
Puerto Real	8'14	14'11	17'22	19'14					
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37					
Jerez	9'16	15'09	17'31	20'45					

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS		Mixto		Exp.		Correos	
Jerez	9'01	11'18	12'34	18'38			
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59			
Puerto Real	9'50	11'52	13'23	19'15			
S. Fernando	10'13	12'07	13'43	19'38			
2. ^a Aguada	10'35	12'10	14'10	19'55			
Cádiz	10'40	12'20	14'15	20'00			

Trains especiales á S. Fernando
Salidas de Cádiz: 9'25 15'00 20'00
Id de S. Fernando: 11'15 17'00

huir de un carnero, resbaló cayendo a suelo, causándose la fractura de la pierna izquierda, siendo curada en la Casa de Socorro.

Infame hijo

Miguel Sánchez Montesino ha sido preso y llevado a la cárcel, por haber golpeado a su padre José Sánchez González, causando éste a aquel, en justa defensa, heridas en la nariz y cabeza.

El Corresponsal.

21 de Agosto de 1912.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONFERENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.
ESTACIONES SISTEMA MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que expone la Compañía.

1.^o Servicio Marítimo

La tasa total de los despachos de la forma que se indica, la de 5 pesetas y la telegráfica, se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUCQUES NACIONALES.	
Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más.	0'25

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUCQUES EXTRANJEROS

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras francesas	4'50
Usada palabra más.	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras por las comunicaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras	0'50

Desde ó para cualquier comunicación de la Península.—Por telegramas de 15 palabras (Unidad en Reglamentos internacionales).

Tasa de 5 pesetas.—Hasta 10 palabras	4'00
Cada palabra más.	0'40

4.^o Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en transeos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

2.^o Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

3.^o Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa

La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más á la que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.

Se vende ó arrienda por

años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4 000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras breves y otros arboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca á 15 minutos de la estación de Puerto Real.

Para mas informes, dirigirse al encargado de la hacienda «San José» en Puerto Real, frente de la casa de campo que se alquila.

Participamos a nuestros lectores que las conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Madrid, están en esta redacción, Marqués del Real Tesoro número 8, de 4 a 6 de la tarde, hasta tres días después de publicadas, a disposición de aquellas personas que puedan estar interesadas en conocer su contenido.